

Será telemático

Juicio en contra de miembros del Tren de Aragua comenzará el próximo martes

» Se espera que se extienda por 45 jornadas, en donde el Ministerio Público presentará más de 200 testigos.

El próximo martes 11 de marzo -y de forma telemática- iniciará el juicio oral en contra de 12 imputados relacionados a la primera célula del Tren de Aragua desarticulada en Chile.

Según señaló La Tercera, entre los acusados está Carlos González Vaca, más conocido como "Estrella", uno de los líderes del grupo, y Hernán Landaeta Garlotti, alias "Satanás", apuntado como sicario de la organización.

Estrella fue -además- el escolta personal de Héctor "Niño" Guerrero, y estuvo a cargo de la frontera chileno-boliviana, según se pudo conocer gracias al trabajo de la Fiscalía de Tarapacá y PDI.

A este se le imputan diversos delitos, entre ellos, secuestro con homicidio; secuestros calificados y extorsivos; amenazas extorsivas; robo con intimidación; trata de personas con fines de explotación sexual; tráfico de drogas; tráfico de migrantes reiterados; y asociación ilícita.

En consecuencia, según el citado medio, se le piden dos penas de



Carlos González Vaca, más conocido como "Estrella", uno de los líderes del grupo, y Hernán Landaeta Garlotti, alias "Satanás".

presidio perpetuo calificado, una pena de reclusión perpetua y 125 años de presidio.

"La idea es evitar cualquier posibilidad de fuga de los imputados o de atentado en contra de quienes declararán en el juicio. Por ello, las víctimas y los testigos civiles y policiales declararán vía online, y los imputados, fiscales y abogados querrelantes también estarán conecta-

dos de forma telemática", agregó Trinidad Steinert, fiscal regional de Tarapacá.

Se espera que el juicio se extienda por 45 jornadas, en donde el Ministerio Público presentará más de 200 testigos, 38 peritos y más de mil pruebas. Para ninguno de los imputados se espera una pena que esté por debajo de los 30 años de presidio.

Biobío